

## RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA QUE PARTICIPÓ EN LA CONVOCATORIA DE DOCENCIA DEL CURSO 2022-2023

**Solicitante:** MCG - 77810028Q.

**Puntuación:** 87.59.

**Periodo de Evaluación:** 2017/18, 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22.

La Comisión de Evaluación, teniendo en cuenta la información que obra en su poder acerca de las dimensiones de la actividad docente del profesor, con relación al periodo evaluado, emite una valoración **MENCIÓN DE EXCELENCIA** de su actividad docente de: DOCENTIA-LOYOLA 2022.

<b>DIMENSIÓN I: PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA (25,00)</b>	<b>20,98</b>
<b>Subdimensión I.1: Organización y Coordinación Docente (18,00)</b>	<b>14,57</b>
I.1.1.1. Créditos impartidos (6,00)	5,7
I.1.1.2. Grado de diversidad (5,00)	3,25
I.1.1.3. Número de estudiantes tutelados (4,00)	4
I.1.2.1. Participación en comisiones para la coordinación Académica (3,00)	1,62
<b>Subdimensión I.2: Planificación de la Enseñanza y el Aprendizaje (7,00)</b>	<b>6,41</b>
I.2.1.1. Elaboración de las guías docentes (3,00)	2,5
I.2.2.1. Conocimiento y comprensión de las Guías Docentes/Programas de asignaturas por parte de los estudiantes (3,00)	2,91
I.2.3.1. Conocimiento, comprensión y grado de definición de los principios pedagógicos (1,00)	1
<b>DIMENSIÓN II: DESARROLLO DE LA DOCENCIA (25,00)</b>	<b>23,00</b>
<b>Subdimensión II.1: Desarrollo de la enseñanza (19,00)</b>	<b>17,25</b>
II.1.1.1. Cumplimiento de la planificación (2,00)	1,89
II.1.1.2. Cumplimiento de las tutorías (2,00)	2
II.1.1.3. Coordinación de actividades teórico y prácticas (1,00)	0,98
II.1.2.1. Organización de las actividades docente en general (1,00)	0,90
II.1.2.2. Organización de las actividades docentes de acuerdo con los principios pedagógicos de la Universidad Loyola Andalucía (1,00)	1
II.1.2.3. Utilidad de recursos didácticos (2,00)	1,60
II.1.3.1. Grado de satisfacción del alumnado con las competencias docentes desarrolladas por el/la profesor/a (6,00)	4,88
II.1.4.1. Valoración de la enseñanza por el/la profesor/a (4,00)	4
<b>Subdimensión II.2: Evaluación de los aprendizajes (6,00)</b>	<b>5,75</b>
II.2.1.1. Diversidad de sistemas e Instrumentos de evaluación (2,00)	1,80
II.2.1.2. Conocimiento y satisfacción del alumno/a con la información sobre instrumentos de evaluación y sistemas adoptados (2,00)	1,95
II.2.1.3. Grado de cumplimiento del profesor/a relativo a revisión de los productos de aprendizaje. (2,00)	2

<b>DIMENSIÓN III: RESULTADOS (30,00)</b>	<b>24,71</b>
<b>Subdimensión III.1: Resultados en la relación al alumnado (28,00)</b>	<b>22,71</b>
III.1.1.1. Tasa de éxito (3,00)	1,81
III.1.1.2. Tasa de rendimiento (2,00)	1,11
III.1.2.1. Eficacia en opinión del alumnado (Consecución de competencias y objetivos fijados en guía docente/programas de la asignatura) (5,00)	4,19
III.1.3.1. Satisfacción con la docencia recibida (12,00)	10,60
III.1.4.1. Valoración de los resultados por parte del profesor/a (6,00)	5
<b>Subdimensión III.2: Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad (2,00)</b>	<b>2</b>
III.2.1.1. Reconocimiento a la labor docente individual (2,00)	2

<b>DIMENSIÓN IV: INNOVACIÓN Y MEJORA (20,00)</b>	<b>18,90</b>
<b>Subdimensión IV.1: Innovación y mejora de la actividad docente (14,00)</b>	<b>12,90</b>
IV.1.1.1. Desarrollo de recursos adecuados a las características de la asignatura (6,00)	5,8
IV.1.2.1. Participación o Coordinación en experiencias de mejora e innovación docente (5,00)	4,5
IV.1.3.1. Utilización de nuevas tecnologías y otros recursos (2,00)	1,80
IV.1.3.2. Utilización de nuevos enfoques para acercar la asignatura a los principios pedagógicos de la Universidad Loyola Andalucía (1,00)	0,80
<b>Subdimensión IV.2: Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a (6,00)</b>	<b>6</b>
IV.2.1.1. Actividades formativas para la mejora de la cualificación docente del profesor/a (6,00)	6

Contra este informe, podrá presentarse reclamación ante la Comisión de Evaluación de esta Universidad en el plazo estipulado en la convocatoria, contando a partir de la recepción del presente informe.

En Córdoba a 12 de junio de 2023

Fdo. D. Francisco José Martínez Estudillo  
Presidente de la Comisión de Evaluación

## EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA

**SOLICITANTE:** AMDR - 45749666K.

**Puntuación:** 91.30.

**Periodo de Evaluación:** 2019/20, 2020/21, 2021/22.

La Comisión de Evaluación, teniendo en cuenta la información que obra en su poder acerca de las dimensiones de la actividad docente del profesor, con relación al periodo evaluado, emite una valoración **MENCIÓN DE EXCELENCIA** de su actividad docente de: DOCENTIA-LOYOLA 2022.

<b>DIMENSIÓN I: PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA (25,00)</b>	<b>20,85</b>
<b>Subdimensión I.1: Organización y Coordinación Docente (18,00)</b>	<b>14,35</b>
I.1.1.1. Créditos impartidos (6,00)	5
I.1.1.2. Grado de diversidad (5,00)	3,75
I.1.1.3. Número de estudiantes tutelados (4,00)	4
I.1.2.1. Participación en comisiones para la coordinación Académica (3,00)	1,6
<b>Subdimensión I.2: Planificación de la Enseñanza y el Aprendizaje (7,00)</b>	<b>6,50</b>
I.2.1.1. Elaboración de las guías docentes (3,00)	2,5
I.2.2.1. Conocimiento y comprensión de las Guías Docentes/Programas de asignaturas por parte de los estudiantes (3,00)	3
I.2.3.1. Conocimiento, comprensión y grado de definición de los principios pedagógicos (1,00)	1

<b>DIMENSIÓN II: DESARROLLO DE LA DOCENCIA (25,00)</b>	<b>25,00</b>
<b>Subdimensión II.1: Desarrollo de la enseñanza (19,00)</b>	<b>19,00</b>
II.1.1.1. Cumplimiento de la planificación (2,00)	2
II.1.1.2. Cumplimiento de las tutorías (2,00)	2
II.1.1.3. Coordinación de actividades teórico y prácticas (1,00)	1
II.1.2.1. Organización de las actividades docente en general (1,00)	1
II.1.2.2. Organización de las actividades docentes de acuerdo con los principios pedagógicos de la Universidad Loyola Andalucía (1,00)	1
II.1.2.3. Utilidad de recursos didácticos (2,00)	2
II.1.3.1. Grado de satisfacción del alumnado con las competencias docentes desarrolladas por el/la profesor/a (6,00)	6
II.1.4.1. Valoración de la enseñanza por el/la profesor/a (4,00)	4
<b>Subdimensión II.2: Evaluación de los aprendizajes (6,00)</b>	<b>6</b>
II.2.1.1. Diversidad de sistemas e Instrumentos de evaluación (2,00)	2
II.2.1.2. Conocimiento y satisfacción del alumno/a con la información sobre instrumentos de evaluación y sistemas adoptados (2,00)	2
II.2.1.3. Grado de cumplimiento del profesor/a relativo a revisión de los productos de aprendizaje. (2,00)	2

<b>DIMENSIÓN III: RESULTADOS (30,00)</b>	<b>28,45</b>
<b>Subdimensión III.1: Resultados en la relación al alumnado (28,00)</b>	<b>26,75</b>
III.1.1.1. Tasa de éxito (3,00)	2,26
III.1.1.2. Tasa de rendimiento (2,00)	1,49
III.1.2.1. Eficacia en opinión del alumnado (Consecución de competencias y objetivos fijados en guía docente/programas de la asignatura) (5,00)	5
III.1.3.1. Satisfacción con la docencia recibida (12,00)	12
III.1.4.1. Valoración de los resultados por parte del profesor/a (6,00)	6
<b>Subdimensión III.2: Resultados en relación a otros agentes internos y externos a la universidad (2,00)</b>	<b>1,8</b>
III.2.1.1. Reconocimiento a la labor docente individual (2,00)	1,8

<b>DIMENSIÓN IV: INNOVACIÓN Y MEJORA (20,00)</b>	<b>16,90</b>
<b>Subdimensión IV.1: Innovación y mejora de la actividad docente (14,00)</b>	<b>10,90</b>
IV.1.1.1. Desarrollo de recursos adecuados a las características de la asignatura (6,00)	5,9
IV.1.2.1. Participación o Coordinación en experiencias de mejora e innovación docente (5,00)	2
IV.1.3.1. Utilización de nuevas tecnologías y otros recursos (2,00)	2
IV.1.3.2. Utilización de nuevos enfoques para acercar la asignatura a los principios pedagógicos de la Universidad Loyola Andalucía (1,00)	1
<b>Subdimensión IV.2: Innovación y mejora para la cualificación del profesor/a (6,00)</b>	<b>6</b>
IV.2.1.1. Actividades formativas para la mejora de la cualificación docente del profesor/a (6,00)	6

Contra este informe, podrá presentarse reclamación ante la Comisión de Evaluación de esta Universidad en el plazo estipulado en la convocatoria, contando a partir de la recepción del presente informe.

En Córdoba a 12 de junio de 2023

Fdo. D. Francisco José Martínez Estudillo  
Presidente de la Comisión de Evaluación